



En PRIMER INFORME DE LABORES, ministra Piña destaca fallos contra la 4T



Luisa María Alcalde y Norma Piña P. 5

En primer informe de labores Ministra **Piña DESTACA** **FALLOS CONTRA LA 4T**

RAÚL RAMÍREZ/GILBERTO GARCÍA

De manera categórica y sin mayores desplantes, en su primer informe de labores, la ministra Norma Piña Hernández destacó los fallos dictaminados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación que resultan incómodos para el gobierno federal.

Comenzó la lista con la declaratoria de invalidez de la transferencia de la **Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional** y mencionó asuntos como el acuerdo presidencial que clasificaba como seguridad nacional obras prioritarias del gobierno y que fue invalidado por el Pleno, así como la orden de transparentar contratos sobre las vacunas contra el **Covid-19** y la autorización para que el **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)** sesione con cuatro comisionados ante la omisión del **Senado** de nombrar a los integrantes que faltan.

En presencia de **Luisa María Alcalde**, secretaria de Gobernación, que llevó la representación del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y de **Marcela Guerra Castillo**, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Piña Hernández** aseguró que no se puede olvidar que la justicia no es un monopolio del Poder Judicial de la Federación, sino una responsabilidad

de Estado que incluye la seguridad, la procuración de justicia, el desarrollo social y el combate a la desigualdad.

"El cambio que todos anhelamos en la justicia de nuestro país no sólo está en manos del Poder Judicial federal, tampoco es exclusivo del Poder Ejecutivo ni Legislativo federales, estamos ante una responsabilidad de Estado, ante una responsabilidad compartida entre todas las autoridades de los distintos órdenes de gobierno, se requiere convicción, pasión, conocimiento y recursos..."

También agregó: "Apostemos por trabajar en colaboración para garantizar el respeto a nuestra Constitución y a la integridad y dignidad de todas las personas. Hoy desde el Poder Judicial de la Federación continuaremos trabajando incansablemente para cumplir nuestro papel esencial en la salvaguarda del estado democrático de derecho", indicó.

Entre otras apreciaciones, **también aseguró que estos momentos de cambio exigen lo mejor del PJP, no por medio de la obstinación, sino del diálogo, no por medio del sectarismo, sino de la inclusión.**

"No por medio de las palabras, sino de los hechos. No por medio del protagonismo, sino de una participación activa y, sobre todo, colaborativa. La independencia judicial no sólo es una aspiración, es un pilar esencial de la democracia y la protección de los derechos", aclaró.

De igual manera, **Piña Hernández** señaló que ella no es ni el Poder Judicial de la Federación ni la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ni el Consejo de la Judicatura Federal, sino la representante de los integrantes de este cuerpo colegiado.

"Hoy reafirmo que la heterogeneidad en nuestra composición es nuestra fuerza", indicó.

Vale destacar que también acudieron al informe, el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**; **Pablo Gómez**, titular de la UIF; el ministro en retiro **Eduardo Medina Mora**; **José Sarukhán**; exconsejera Jurídica del gobierno capitalino, **Leticia Bonifaz**, entre otros.

Uno de los temas abordados fue el de la corrupción al interior del PJP y al respecto, **Piña Hernández** detalló que en las diversas unidades administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, se le dio trámite a la totalidad de las quejas o denuncias por probables hechos de corrupción o nepotismo atribuidos a personal de los órganos jurisdiccionales.

"Se tramitaron 553 solicitudes y requerimientos ministeriales relacionados con carpetas de investigación y averiguaciones previas; se depuraron 18 asuntos concluidos por la notificación del no ejercicio de la acción penal, y se presentaron 18 nuevas denuncias, de las cuales dos se concluyeron", finalizó.